INFORME FINAL DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA
No. SC-SG-MC-033 DE 2024

FECHA: 12 de diciembre de 2024

OBJETO: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA LA CAMIONETA DE PLACA OLM068 DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA - CASANARE"

PRESUPUESTO OFICIAL: CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS M/CTE ($14.984.586).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DÍAS

El Comité designado por el Alcalde del Municipio de Sabanalarga - Casanare, en ejercicio de sus facultades Constitucionales, Legales, Reglamentarias y en especial las conferidas con fundamento en el Artículo **2.2.1.1.2.2.3** del Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y;

CONSIDERANDO

1. Que presentaron propuesta al proceso de selección, conforme registro correspondiente, los siguientes proponentes:

OFERENTE Nº 1			
NOMBRE:	EQUIPOS PESADOS & MANTENIMIENTO HEM S.A.S.	**NIT.**	830.141.075-8
REPRESENTANTE	RL. Nuvia Stella Vanegas Sánchez	**C.C**	52323264
FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	6/12/2024 11:24 AM		
PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	PORTAL TRANSACCIONAL SECOP II		
VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	$ 14.984.586		
OBSERVACIÓN	NINGUNA		

1. VERIFICACION REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES

EQUIPOS PESADOS & MANTENIMIENTO HEM S.A.S.

DOCUMENTO EXIGIDO	**DETALLES DEL DOCUMENTO**	**CRITERIO**		
		CUMPLE	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Carta de presentación de la propuesta, con la identificación y los datos del proponente, los datos de la presente convocatoria (número y objeto del proceso) y con la manifestación expresa de que el proponente no se encuentra incurso en ninguna de las	**X**		

DOCUMENTO EXIGIDO	DETALLES DEL DOCUMENTO	CRITERIO		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
	causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en la Constitución Política o en la Ley. Se presenta suscrita por la representante legal.			
CARTA DE INFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.	El oferente se presenta en calidad de persona jurídica			**X**
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL	La persona jurídica presenta certificado de existencia y representación legal.			**X**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (CÁMARA DE COMERCIO), ACTUALIZADO.	Se anexa vigente, renovado para el 2024, con duración superior al plazo de ejecución, el objeto social se reporta afín con lo que se pretende contratar, así como el representante legal tiene las facultades para asumir obligaciones.	**X**		
AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO, SEGÚN LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD OFERENTE PARA PRESENTAR LA PROPUESTA Y PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, SI A ELLO HUBIESE LUGAR.	Se anexa vigente, renovado para el 2024, con duración superior al plazo de ejecución, el objeto social se reporta afín con lo que se pretende contratar, así como el representante legal tiene las facultades para asumir obligaciones	**X**		
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	Se aporta certificación de cumplimiento en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales suscrita por parte del representante legal de la persona .	X		
LIBRETA MILITAR	-Libreta militar del Representante Legal (Hombres menores de 50 Años).			X
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	Se aporta registro único de proponentes de 2024 renovado.			**X**
FOTOCOPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA	Se aporta por parte de la representante legal de la persona jurídica	**X**		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Se aporta y realiza la verificación	**X**		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Se aporta y realiza la verificación	**X**		

DOCUMENTO EXIGIDO	DETALLES DEL DOCUMENTO	CRITERIO		
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL Y PERSONA JURÍDICA.	Se aporta y realiza la verificación	**X**		
CERTIFICADO DE NO INCLUSIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Se aporta y realiza la verificación	**X**		
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	Se aporta y realiza la verificación	**X**		
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN Y FORMATO DE COMPRAS SOSTENIBLES Y DERECHOS HUMANOS	Se aporta suscrito por el representante legal de la persona jurídica	**X**		
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE.	Se aporta	**X**		

LA PROPUESTA ES	**HÁBIL JURÍDICAMENTE**

CONCLUSIÓN: los documentos aportados por el proponente **EQUIPOS PESADOS & MANTENIMIENTO HEM S.A.S.** en el componente jurídico cumplen razón por la cual se evalúa como **HABILITADA**.

INFORME EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Se realiza la verificación de la oferta económica, y corrección aritmética.

IMTE	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO OFICIAL		
				VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	DESMONTE E INSTALACIÓN LLANTAS TRASERA	UNIDAD	3	$945.333	$179.613	$3.374.838
2	DESMONTE E INSTALACIÓN LLANTAS DELANTERAS	UNIDAD	2	$945.333	$179.613	$2.249.892
3	CAMBIO DE LUZ STOP DERECHO	UNIDAD	1	$ 780.000	$148.200	$928.200
4	CAMBIO DE LUZ STOP IZQUIERDO	UNIDAD	1	$733.333	$139.333	$872.666

5	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	2	$106.400	$20216	$253.232
6	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTRO DE AIRE	UNIDAD	2	$243.242	$46.263	$579.510
7	CAMBIO E INSTALACIÓN DE FILTRO COMBUSTIBLE	UNIDAD	2	$309.000	$58710	$735.420
8	CAMBIO DE LA CHAPA DEL CAPO	UNIDAD	1	$363.333	$69660	$436.293
9	ARREGLO DE CILLA DE CONDUCTOR Y COPILOTO	UNIDAD	1	$211.667	$40217	$251.884
10	DESMONTAR VIDRIO CASERO	UNIDAD	1	$211.667	$40217	$251.884
11	INSTALACIÓN DE BOMBILLO H4 DERECHO	UNIDAD	1	$27667	$5257	$32924
12	COWYOS DELANTEROS	UNIDAD	2	$14667	$2787	$34908
13	REVICION CLUCH	UNIDAD	1	$181.000	$34390	$215.390
14	CAMBIO DE BOMBILLOS STOP DE DOS FILAMENTOS	UNIDAD	2	$13.000	$2470	$30940
15	LAVADO GENERAL DEL CARRO	UNIDAD	1	$315.667	$59977	$375.644
16	ALINEACIÓN DE RUEDAS	UNIDAD	1	$53000	$1070	$63070
17	SCANER DEL SISTEMA ELECTRICO	UNIDAD	1	$150.000	$28500	$178.500
18	CAMBIO DE ACEITE DEL MOTOR	UNIDAD	2	$347.667	$66057	$827.448
19	1/14 DE ACEITE SINTETICO 10W/30	UNIDAD	16	$75667	$14377	$1.440.704
20	BATERÍA 27	UNIDAD	1	$736.333	$139.903	$876.236
21	REPARACIÓN AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1	$819.333	$155.673	$975.006
					SUBTOTAL GRAVO CON IVA	$12.592.089
					IVA 19%	$ 2.392.497
					TOTAL	$14.984.586

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con lo estipulado en la invitación publica, el comité designado ha realizado la evaluación a la oferta económica presentada por **EQUIPOS PESADOS Y MANTENIMIENTO HEM SAS NIT: 830.141.075-8 R/L NUVIA STELLA VANEGAS SÁNCHEZ C.C No 52.323.264 de Bogotá D.C**, de acuerdo con los aspectos señalados en el formato de evaluación económica, el cual se ha desarrollado conforme con los parámetros establecidos en la invitación, en concordancia con los principios constitucionales, Legales y Reglamentarios, se tiene evaluada como **HABILITADA**,

INFORME EVALUACIÓN TÉCNICO

La oferta se presenta por **EQUIPOS PESADOS Y MANTENIMIENTO HEM SAS NIT: 830.141.075-8 R/L NUVIA STELLA VANEGAS SÁNCHEZ C.C No 52.323.264 de Bogotá D.C,** acredita condición de MIPYME aportando certificado de existencia y representación legal, conforme a los términos establecidos en el decreto 1082 de 2015, por tanto, se procede a la evaluación técnica de conformidad con lo establecido en el numeral 4.5.5.2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE EN LOS CASOS QUE SE ACREDITE LA CALIDAD DE MIPYME O DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL. de la invitación pública.

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE EN LOS CASOS QUE SE ACREDITE LA CALIDAD DE MIPYME O DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES CON DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.2 del decreto 1074 de 2015 y los artículos 2.2.1.2.4.2.4, 2.2.1.2.4.2.14, 2.2.1.2.4.2.15 y 2.2.1.2.4.2.18 del decreto 1082 de 2015 se establecen criterios diferenciales para la acreditación del requisito habilitante de experiencia para los proponentes que acrediten la calidad de Mipyme con domicilio en el territorio nacional, los cuales deberá diligenciarse totalmente el **ANEXO No. 7**, en el cual se consignará la información sobre la experiencia del proponente en contratos liquidados, **cuyo objeto o alcance sea mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículo automotor** suministrando la siguiente documentación de soporte de la información solicitada:

1. Mínimo dos (2) contratos ejecutados **cuyo objeto o alcance sea mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículo automotor s**e debe soportar que la sumatoria del valor ejecutado de los contratos aportados sea igual o superior al valor del presupuesto oficial (PO) expresado en SMMLV.

Si el proponente incumple cualquiera de los requisitos anteriores al igual que los descritos en la presente invitación **no será tenido en cuenta para el análisis.**

El criterio se analizará de la siguiente manera:

1. **Si el proponente es una persona natural o jurídica**: Se tendrá como **HABILITADA** su propuesta, si:

a. Con la experiencia, soporta que con la suma de mínimo dos (2) contratos, que cumplen los requisitos 1 y 2, antes mencionados, obtiene un valor facturado actualizado (VFA) igual o mayor al valor del Presupuesto Oficial (PO), expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha límite de entrega de las propuestas.
b. Mínimo dos (2) contratos ejecutados, **cuyo objeto o alcance sea mantenimiento preventivo y/o correctivo de vehículo automotor.**

En caso contrario, se tendrá como **INHABILITADA.**

2. Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se calificará de la siguiente forma:

→ Se tendrá como **HABILITADA** la propuesta, si el consorcio o la unión temporal acredita los contratos que cumplan simultáneamente con los dos requisitos siguientes:

a) Cumple los requisitos 1 y 2 antes mencionados.

En caso contrario se considerará **INHABILITADA.**

b) Cualquiera de los integrantes del consorcio o la unión temporal, o entre los integrantes de estas, se deberá soportar con la experiencia y con la suma de mínimo dos (2) contratos, que cumplen los requisitos 1 y 2, antes mencionados, obtiene un valor facturado actualizado (VFA) mayor o igual al valor del Presupuesto Oficial (PO), expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha límite de entrega de las propuestas.

En caso contrario se considerará **INHABILITADA**

El oferente aporta la siguiente documentación:

# CONT	Objeto del Contrato	Contratante	% de	Valor del Contrato SMMLV
087-2018	Suministro de Repuestos originales e insumos a todo costo y servicio de instalación para reparación de la maquinaria y vehículos que conforman el parque automotor del municipio de Florián - Santander con servicio de revisión, diagnostico, mantenimiento preventivo y correctivo	MUNICIPIO DE FLORIÁN	100	710,53
002-2022	Adquisición de bienes y servicios de mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo del banco de maquinaria y parque automotor del municipio de La Belleza Santander	MUNICIPIO DE LA BELLEZA	100	277.43
006-2023	Mantenimiento preventivo, correctivo y rutinario (incluye suministro de repuestos y mano de obra) de los vehículos y maquinaria amarilla del municipio de Sutatenza Boyacá	MUNICIPIO DE SUTATENZA	100	253.22

Los contratos se acreditan con acta de liquidación. El municipio de Sabanalarga Casanare acoge los documentos aportados por el proponente.

DISPONIBILIDAD DE TALLER ESPECIALIZADO EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA

El oferente deberá contar con un centro automatizado o taller, lo cual se acreditará con certificado de libertad y tradición, o contrato de arrendamiento, adicional a esto presentar el concepto de uso de suelos, favorable sobre la actividad a desarrollar, es decir: servicios de mantenimiento, reparación, e insumos a vehículos en: Talleres de Mecánica.

Se acredita mediante certificado de tradición y libertad ; contrato de arrendamiento y carta de compromiso.

CONCEPTO DE VERIFICACIÓN TECNICA

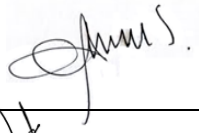
El Comité Asesor y Evaluador, considera que la propuesta presentada por **EQUIPOS PESADOS Y MANTENIMIENTO HEM SAS NIT: 830.141.075-8 R/L NUVIA STELLA VANEGAS SÁNCHEZ C.C No 52.323.264 de Bogotá D.C, CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigidos en la Invitación pública del proceso de selección.

RESUMEN FINAL

1. **HABILITAR** la oferta presentada por **EQUIPOS PESADOS & MANTENIMIENTO HEM S.A.S,** toda vez que cumplió los requisitos establecidos en la INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA.

Se recomienda **ADJUDICAR** el presente proceso de selección al **EQUIPOS PESADOS Y MANTENIMIENTO HEM SAS NIT: 830.141.075-8 R/L NUVIA STELLA VANEGAS SÁNCHEZ C.C No 52.323.264 de Bogotá D.C**, por un valor de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($14.984.586,00)

Se suscribe el presente informe, el 12 de diciembre de 2024

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	ASPECTO EVALUADO	FIRMA
ADRIANA DEL PILAR SILVA CORTES Profesional Contratado Secretaria General	Jurídico	
CARLOS GUTIERREZ CELIS Profesional Contratado Secretaria General	Técnico	
DIEGO GERARDO CHÁVEZ GRANADOS Profesional Contratado Secretaria General	Económico	